



PHOTO: GETTY IMAGES

Lo que debe saber sobre las tarjetas de regalo

Para que puedas disfrutar dando y recibiendo

Las tarjetas de regalo pueden ser un obsequio conveniente para las fiestas y ocasiones especiales. Si bien parecen simples, es importante que tanto el donante como el destinatario lean los detalles de cada tarjeta para evitar malentendidos, y puede haber políticas adicionales establecidas por el comerciante o el banco que emite la tarjeta.

La ley federal ofrece protecciones

La Ley de Responsabilidad y Divulgación de Responsabilidad de la Tarjeta de Crédito (en inglés: Credit CARD Act), proporciona varias protecciones para los consumidores que compran ciertos tipos de tarjetas de regalo, incluidas las tarjetas de regalo de tiendas y restaurantes (también conocidas como comercios). Estas tarjetas solo se pueden usar en las tiendas y restaurantes que las venden. Las tarjetas de regalo bancarias, que llevan el logotipo de una red de tarjetas de pago (por ejemplo, Visa, MasterCard), también están sujetas a las protecciones de la Ley

de TARJETA de Crédito y se pueden usar donde se acepte la marca.

Según la ley, una tarjeta de regalo no puede caducar hasta al menos cinco años a partir de la fecha en que se activó. La ley también impone limitaciones generales a las tarifas. Por ejemplo, el emisor de la tarjeta no puede cobrar una tarifa de inactividad o en presunción de abandono en una tarjeta de regalo a menos que no haya habido actividad durante un año y que la tarjeta establezca claramente su política con respecto a esa tarifa. Además, algunos estados tienen leyes separadas que brindan protección adicional en ciertas circunstancias.

Para obtener más información sobre las leyes que protegen a los consumidores que compran tarjetas de regalo, visite:

<http://www.ncsl.org/research/financial-services-and-commerce/gift-cards-and-certificates-statutes-and-legis.aspx>

<https://www.ftc.gov/news-events/press-releases/2010/11/ftc-has-gift-card-tips-holiday-buying>

Cuidado con las estafas

Los estafadores a menudo usan tarjetas de regalo como una forma de defraudar a las personas de su dinero porque son como el efectivo: cualquier mal uso es difícil de rastrear. A diferencia de las tarjetas de crédito, normalmente no hay ningún recurso para los consumidores cuando una tarjeta de regalo es robada o utilizada sin autorización, por lo que es muy difícil revertir las compras u obtener un reembolso en estas situaciones.

Una de las estafas más comunes es alguien que se hace pasar por un abogado de un miembro de la familia y afirma que el

familiar está en problemas con la ley y necesita asistencia. Se comunican con usted por teléfono o correo electrónico y le solicitan que compre tarjetas de regalo en cantidades específicas para pagarlas. Estas son todas las señales de alerta de una estafa, y una vez que compre las tarjetas de regalo, los estafadores le pedirán que les proporcione los números de código y los PIN que generalmente se encuentran en el reverso de las tarjetas para que el estafador pueda canjearlas.

Recuerde, ninguna empresa o agencia gubernamental le pedirá que realice pagos con tarjetas de regalo, por lo que si lo contactan de esta manera, lo más probable es que sea una estafa. También es una buena regla por lo general no realizar un pago por teléfono o transferir dinero a menos que pueda confirmar que la solicitud de pago es legítima.

Además, esté atento a las estafas de tarjetas de regalo si está vendiendo artículos. Alguien puede contactarlo para comprar el artículo que está vendiendo y decirle que enviará un cheque por más del precio de compra y pedirle que le dé la diferencia en forma de tarjeta de regalo, pero una vez que deposite o cobre el cheque, usted descubrirá que es falso.

Para obtener más información sobre cómo identificar y evitar estafas, visite:

<https://www.consumer.ftc.gov/blog/2018/10/scammers-demand-gift-cards>

<https://www.consumer.ftc.gov/articles/paying-scammers-gift-cards>

Si cree que ha sido víctima de una estafa de tarjetas de regalo, informe la situación a su departamento de policía local. También es posible que desee notificar a la Comisión

Federal de Comercio (FTC), que rastrea estafas y fraudes.

Además, debe informar inmediatamente la estafa al comerciante o compañía que emitió la tarjeta y preguntar si pueden reembolsarle su dinero. La mayoría de los emisores tienen números de teléfono gratuitos disponibles en línea, por lo que puede llamar para reportar una tarjeta perdida o robada. Puede recuperar el dinero que queda en la tarjeta o una parte de ella, y a veces hay una tarifa cuando proporcionan un reembolso, pero vale la pena informarlo. Es posible que deba mostrar el recibo y el número de identificación en la tarjeta, así que asegúrese de mantener un registro de esa información.

Consejos al comprar tarjetas de regalo

- Evite comprar tarjetas de regalo de sitios desconocidos. Las tarjetas pueden ser falsificadas o robadas, así que asegúrese de comprar tarjetas de regalo de fuentes que conozca y en las que confíe.
- Si está comprando una tarjeta de un minorista, verifíquela antes de comprar. Asegúrese de que los códigos en el reverso de la tarjeta no hayan sido borrados para mostrar el número PIN.
- Asegúrese de leer la letra pequeña de la tarjeta de regalo. Conoce los términos y condiciones. ¿Hay una fecha de vencimiento? ¿Hay cargos por usar la tarjeta? ¿Hay cargos si la tarjeta no se usa por un cierto período de tiempo?

- Si es posible, registre su tarjeta de regalo. Esto puede ayudar a protegerlo en caso de pérdida o robo de la tarjeta.

Ahora que está mejor informado, asegúrese de compartir esta información con el receptor de su obsequio, ¡para que también puedan estar preparados!

Para obtener más información sobre tarjetas de regalo, visite la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB) en <https://www.consumerfinance.gov/about-us/blog/giving-or-receiving-gift-cards-know-the-terms-and-avoid-surprises/>.

Las tarjetas prepagas también son regalos populares, pero las protecciones disponibles son diferentes a las descritas aquí para tarjetas de regalo. Para obtener más información sobre las tarjetas prepagas, visite el CFPB en <https://www.consumerfinance.gov/prepaid-rule/> y vea el artículo de FDIC Consumer News titulado “¿El dinero de mi tarjeta prepaga está asegurado por FDIC?” en <https://www.consumerfinance.gov/prepaid-rule/>

Para obtener más ayuda o información, visite FDIC.gov o llame a la línea gratuita de la FDIC al 1-877-ASK-FDIC (1-877-275-3342). Por favor envíe sus ideas para artículos o comentarios a <https://www.fdic.gov/consumers/consumer/news/september2019.pdf>.

Para obtener más ayuda o información, vaya a www.fdic.gov o llame a la FDIC gratis al 1-877-ASK-FDIC (1-877-275-3342). Envíe sus ideas para historias o comentarios a [Asuntos del Consumidor a ConsumerNews@fdic.gov](mailto:AsuntosdelConsumidor@ConsumerNews@fdic.gov)

